



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 754 -2014-A/MDP

Pangoa, 13 de Agosto del 2014

**VISTO;** el Informe N° 011656-2014/SG.DS.SS.MM/MDP de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, sobre apoyo económico a favor de Victor Ompiquiri Salas para subvencionar gastos de tratamiento de salud de su hija Yovana Ompiquiri Quentimari que tiene tumor en la Cabeza DEC Osteosarcoma y requiere intervención quirúrgica.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; ó

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, estando el expediente administrativo N° 7159, presentado por la Lic. Isabel Ledesma Espinal – Trabajadora Social del Hospital San Martín, que solicita apoyo económico para los gastos de tratamiento de la paciente Yovana Ompiquiri Quentimari que tiene tumor en la Cabeza DEC Osteosarcoma y requiere intervención quirúrgica; quien carece de recursos económicos y con Informe N° 01165-2014/SG.DS.SS.MM/MDP de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, ha efectuado la evaluación social y amerita el apoyo económico por existir disponibilidad presupuestal conforme la certificación de la Sub Gerencia de Presupuesto, se autoriza el apoyo económico, con cargo a la metas 035, rubro 07, específica 2531199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por el monto de S/. 300.00 nuevos soles, para subvencionar gastos de tratamiento de salud de Yovana Ompiquiri Quentimari que tiene tumor en la Cabeza DEC Osteosarcoma y requiere intervención quirúrgica en la ciudad de Lima; representado por Nora Isabel Ledesma Espinal – Trabajadora Social del Hospital San Martín.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo al rubro 07, meta 035, específica 2531199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



*Gerente Municipal*  
Nora Isabel Ledesma Espinal  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

EXT. T. 6,197.41 Km2

446

**CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO**  
**NOTA N° 0000001676**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN  
PROVINCIA : 06 SATIPO  
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]

MES : AGOSTO  
FECHA DE DOCUMENTO : 05/08/2014  
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM  
JUSTIFICACIÓN : CREDITOS PRESUPUESTALES PARA ASISTENCIA SOCIAL HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2014

FECHA APROBACION : 08/08/2014  
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO 1141

**DETALLE DEL GASTO**

SECUENCIA PRG/PROD/PRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5000455 23 051 0115 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	
0035 PROGRAMA DE APOYO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,000.00
2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	30,000.00
2.2.2.3 ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	30,000.00
2.2.2.3.99 OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	30,000.00
2.2.2.3.99.99 OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	30,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>30,000.00</b>
TOTAL CERTIFICACION	30,000.00
TOTAL NOTA	30,000.00



Presupuesto y Planificación  
Sello Y Firma



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

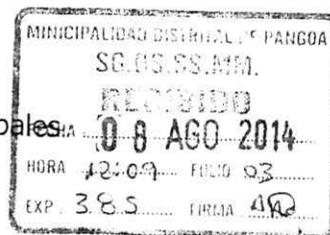
**INFORME N° 155 – 2014/SGPP/MDP**

A : WALTER P. MERINO VERGARAY  
Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales

DE : ING. DELMER HUAYRA ROMANI  
Sub Gerente de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : Certificación Presupuestal Prestaciones y Asistencia Social

FECHA : Pango, 08 de Agosto del 2014.



Por medio del presente es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez esta Sub Gerencia informe que existe créditos presupuestales para todo tipo de Prestaciones y Asistencia Social hasta por el importe de S/. 30,000.00 (Treinta mil con 00/100 Nuevos Soles) hasta diciembre del año 2014. Estos serán Administrados de Forma Directa por la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales siguiendo los trámites documentarios pertinentes bajo responsabilidad, donde queda a su entera responsabilidad la ejecución de los recursos asignado, teniendo así también que atender estas asistencias sociales mensualmente hasta S/. 5,000.00 Nuevos Soles en el siguiente rubro:

Fte. Fte. : 05 Recursos Determinados

Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal

Tipo de Rec. : A

Monto : S/ 30,000.00

Sin otro particular me despido sin antes de expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

  
Ing. Delfor Huayra Romani  
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y  
PRESUPUESTO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

### GESTION 2011 - 2014



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

### INFORME N° 01165 - 2014/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Abog. Alfred Ortiz Gaspar  
Gerente Municipal

DE : Sr. Walter P. Merino Vergaray  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico.**

FECHA: Pangoa, 06 de Agosto del 2014.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
GERENCIA  
RECIBIDO

06 AGO 2014

HORA: 3:18 pm FOLIO: 06

EXP: 8300 FIRMA: *[Signature]*

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido el informe N° 0488-2014-JEF.DIV.D.S./SG.D.S. y S.M./MDP, de la Jefa de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 8300, donde el Sr. VICTOR OMPIQUIRI SALAS identificado con DNI N° 21006014, domiciliado en la CC.NN de Unión Alto Sanibeni, solicita apoyo económico para los gastos de Tratamiento de Salud de su Hija de 19 Años de Edad Srta. YOVANA OMPIQUIRI QUENTIMARI, quien se encuentra con diagnostico SD CONSECUTIVO - HTE VS EMETICO. TUMORACION EN LA CABEZA, DEC OSTEOSANCOMA y necesita atención médica inmediata, padres nativos de escasos recursos económicos, **solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico por la suma de S/. 300.00 (Trescientos con 00/100 Nuevos soles).**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

**PROVEIDO**

Atentamente;

PASE A: *Secretaria General de Alcaldía*

PASE PARA: *su atención con Resolución de apoyo y bonificación*

FECHA: **12 AGO 2014**

FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

*[Circular Stamp]*

Sr. Walter P. Merino Vergaray  
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

**RECIBIDO**

06 AGO 2014

EXP N° 8300 FOLIO 06

HORA: 5:10 FIRMA: *[Signature]*

**PROVEIDO**

PASE A: *Presupuesto*

PASE PARA: *Disponibilidad*

**PROVEIDO N° \_\_\_\_\_ SGPTO**

PASE A: \_\_\_\_\_

PARA: \_\_\_\_\_